

CURRICULUM VITAE

José Antonio Padrón Conde arquitecto colegiado con el nº-1.968 en Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, a los efectos de poder concurrir en las elecciones a la Junta Directiva de ICOMOS España para el próximo período de tres años presenta el siguiente resumen de su C.V.:

0/. - MERITOS PROFESIONALES

- **Libre ejercicio de la profesión de arquitecto desde 1994 hasta 2013.**

Servicios como arquitecto al servicio de la administración. -

- **Servicio de Rehabilitación, en el Ayuntamiento de Ourense, Oficina Técnica Municipal de Rehabilitación, núcleo histórico de la ciudad de Ourense y núcleo de interés etnográfico de Seixalbo** – (desde 2009 hasta la actualidad)
- Dentro del citado Servicio de Rehabilitación se encuentra a cargo de la **gestión de los ARIs y del área de Planeamiento de los ámbitos del Casco Histórico de la Ciudad de Ourense y del Núcleo de Interés Etnográfico de Seixalbo**. De ésta gestión destaca:
 - La redacción del **Plan Especial de Protección del Núcleo de Interés Etnográfico de Seixalbo** y el cargo de **Director Técnico** del equipo redactor del nuevo **“Plan Especial de Protección de la Ciudad Histórica de Ourense y del Sitio Histórico de las Fuentes Termales de As Burgas”**.
 - La redacción de diferentes proyectos de desarrollo de planeamiento en el ámbito del Casco Histórico de la Ciudad de Ourense.
 - La redacción de diversos proyectos de rehabilitación de edificios y regeneración de espacios urbanos.

Labores de investigación. -

- A través del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Ourense y la Facultad de Física de la Universidad de Santiago de Compostela, y en representación de la entidad municipal, se encuentra realizando un **Estudio de la Iluminación y la Contaminación luminosa en el Casco Histórico de la Ciudad de Ourense** con el fin de crear una *Normativa sobre “Iluminación en los ámbitos de especial protección”*.
- **Programa del doctorado - Protección del Patrimonio Cultural - línea de investigación Patrimonio Cultural y Urbanismo. Título de la tesis, “El Planeamiento Urbanístico en los Ámbitos de Especial Protección Cultural. Análisis y criterios de Actuación para su redacción”**.

Ponencias y charlas. -

- *Creación, desarrollo y función de las Oficinas de Rehabilitación*. Fundación laboral de la Construcción de Galicia.
- *El desarrollo del Planeamiento urbanístico en los ámbitos de especial protección*. Consello da Cultura Galega.
- *Mesa redonda – La Ley 1/2019 de Rehabilitación, Renovación y Regeneración Urbanas de Galicia*.
- *Mesa redonda - XV Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificado (Granada 2021) del 8 al 10 de septiembre de 2021 en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada, según el Orden de Sesiones publicado en el Libro de Ponencias y conferencias (ISNI 0000 0000 9056 6681- ISBN:978-84-09-268870-0) y de comunicaciones ISBN:978-84-09-31384-6), a los talleres:*
 - *Patrimonio Arquitectónico y Turismo De Masas*
 - *Mirada atenta sobre el Patrimonio desde El Paisaje a través de la Arquitectura*

- *El Instituto para la Conservación de la Ciudad: El Espacio Público como Patrimonio y razón de la Ciudad: Su Valoración, Diseño y Gestión.*
- *Ponencia - II Simposio de Patrimonio Cultural ICOMOS-España, noviembre 2022, La Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana de Galicia, nuevo caldo de cultivo para el expolio administrativo del patrimonio edificado.*
- *Ponencia - XVI Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificado”, CICOP, Costa Rica del 11 al 14 de julio de 2023. “Desvirtualización del concepto de paisaje urbano: La musealización de los conjuntos históricos”.*

1/- FORMACIÓN TÉCNICA COMO DOCENTE.-

- Colaborador con el **Máster de Rehabilitación y Regeneración Urbana** – realizado en base al Convenio de Cooperación Educativa entre Concello de Ourense y la Universidad de Santiago de Compostela dentro del **Máster de Regeneración Urbana y Rehabilitación** – (cursos 2009 a 2014).

2/- TITULACIONES.-

- **Titulación en Arquitectura** - (obtención título 1994).
- **Experto en Derecho Urbanístico** - (Diploma de Post-grado)
- **Experto en Administración Local** - (Diploma de Post-grado)
- **Técnico Especialista en Gestión del Patrimonio Cultural y Arquitectónico** - (Diploma de Post-grado)
- **Técnico superior en Urbanismo** - (Diploma de Grado Escuela Gallega de la Administración Pública).
- **Técnico superior en Restauración y Conservación de la Edificación. Patología y Técnicas de Intervención** – (Diploma de Grado Escuela Politécnica de Cartagena)

3/- ICOMOS.-

Como miembro de ICOMOS ha formado parte activa de diferentes Comisiones, entre las que se destaca:

- **Comisión de Informes e impacto sobre el patrimonio.** Redacción de informes, análisis y estudios de actuaciones sobre el patrimonio. Participación en mesas de trabajo y reuniones interministeriales.
- **Comisión del Camino de Santiago.** Redacción y análisis comparativo de las diferentes normativas que tratan de proteger en el ámbito del Camino de Santiago.
- **Comisión Observatorio del Patrimonio.** Colaborando en mesas y charlas de la citada comisión.

En Ourense, a 7 de noviembre de 2023

José Antonio Padrón
